



Resolución 09/2025

TORNEO “COPA GOBIERNO DE SAN JUAN 2025” Disciplina Hockey sobre Patines Año 2025 FEMENINO

VISTO:

- Que en el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín en artículo 030° inciso f) apartado 1)

y CONSIDERANDO:

- Que anualmente se determina la denominación a los Campeonatos Oficiales
- Que en ésta temporada se presentaran los 12 Clubes Torneo Federación sanjuanina de patín 2025.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATIN

RESUELVE

ARTICULO 01°: Denominar al Campamento Oficial en categorías 1° Femenino, “**TORNEO COPA SAN JUAN GOBIERNO 2025**”.

ARTICULO 02°: PARTICIPANTES PRIMERA DIVISIÓN: Intervendrán DOCE (12) Equipos de Primera División de los Clubes afiliados a la Federación Sanjuanina de Patín e inscriptos para la Temporada 2025. Podrán ser invitados equipos de otras provincias o país.

ARTICULO 03°: Será organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, disputándose bajo la reglamentación de World Skate.

Articulo 04: FECHA DE DISPUTA: El Torneo dará inicio el día Miércoles Mayo del presente año, hasta cumplir con la forma y fechas del Fixture respectivo. Se establece el sistema a simple eliminación. Pasando a la segunda ronda equipo ganador. Cabe mencionar que el Fixture no podrá sufrir modificación alguna durante todo el desarrollo del Torneo, a solicitud de los Clubes participantes, siendo sólo potestad del Consejo Directivo alguna variante ante eventualidades.



ARTICULO 05°: FORMA DE DISPUTA: EQUIPOS PRIMERA DIVISIÓN

PRIMERA DIVISIÓN

Participantes: 12 Clubes

Formato: a simple eliminación

Dos tiempos de 25 minutos y en caso de empate la definición será por penales.

Las localias serán determinadas por la FSP.

El Consejo Directivo tiene la potestad de realizar variantes en la organización priorizando el mejor escenario para dicho evento en caso de corresponder.

-Primera fecha: mayo 2025.

-Semi final (Final Three): 25,26 y 27 Junio

-Gran final: 06 Julio 2025

Se establece que los cruces serán determinados por sorteo en la primer llave y luego seguirán el orden del cronograma-fixture.

Una vez que queden los 6 finalista se realizaran dos semi final (final Three) clasificando 1 (uno) por zona a la GRAN FINAL.

Los cruces de partidos para la Fase de Play Off será la siguiente:

PRIMERA FECHA

P1: E1 vs E12

P2: E2 vs E11

P3: E3 vs E10

P4: E4 vs E9

P5: E5 vs E8

P6: E6 vs E7

SEMI FINAL (THREE)

Llave 1

P7:GP1 vs GP2

P8:GP1 vs GP3

P9:GP2vs GP3

Llave 2

P10:GP4 vs GP5

P11:GP4 vs GP6

P12:GP5 vs GP6

FINAL

P8: Ganador Llave 1 vs ganador Llave 2

ARTICULO 06°: Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119° del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín

San Juan, febrero de 2025

.-